

Homenaje a Héctor Montoya Robles, defensor de la identidad cultural, el territorio wixárika y de los derechos humanos de los pueblos originarios.

Héctor Montoya Robles nació el 18 de junio de 1970 en la comunidad wixárika de San Andrés Cohamiata Tatei Kie, municipio de Mezquitic, Jalisco. Hijo de Tomás Montoya González y María Guadalupe Robles de la Cruz, fue el cuarto de nueve hermanos de una familia indígena campesina.

Su nombre en lengua materna “fue ‘+r+ temai” que significa “Flecha Joven”. Sus primeros años los pasó en el rancho El Chalate y en Bellavista, localidad de San Miguel Huaixtita. Desde pequeño tuvo la ilusión de estudiar una carrera profesional y ayudar a su pueblo y a su familia.

Con dificultades logró migrar a diversos lugares donde contaban con educación básica, como la cabecera de su comunidad y Guadalupe Ocotán, en Nayarit. Contó con el apoyo de misioneros católicos para continuar su sueño de estudiar.

Después vivió tres años en San Juan Cosalá, municipio de Jocotepec, donde terminó la secundaria, y posteriormente estudió su preparatoria en Guadalajara, lugar donde vivió más de ocho años para culminar su carrera universitaria.

Fue en esta ciudad donde, junto con su esposa Juana Eligio Galicia, formó una familia de seis hijos. Se formó como ingeniero agrónomo forestal en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de

Guadalajara (1991-1996) y cursó otros estudios como el diplomado en desarrollo rural en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno de Jalisco.

Asimismo, mismo en alta dirección y en políticas públicas en el Tec de Monterrey, campus Guadalajara. En todo el proceso de su formación académica siempre fungió como traductor e intérprete en apoyo a varios estudiantes y migrantes wixaritari en la ciudad.

Sus primeros trabajos se basaron en la traducción en el Departamento de Lenguas Indígenas de la Universidad de Guadalajara y en varias asociaciones civiles. Realizó publicaciones y traducciones de libros y documentales; coautor del libro de lecturas *Tineter+wame hutaireka, hairieka mieme* para segundo y tercer año de primaria, parte II, de la Dirección General de Educación Indígena SEP, y coautor del libro *Reflexiones sobre la identidad étnica*, primera edición, Universidad de Guadalajara; traductor del documental *Huicholes y plaguicidas*, de Patricia Díaz Romo.

De igual forma, participó en la elaboración de la maya curricular del bachillerato intercultural tecnológico (BIT), de la UdeG, en las comunidades wixaritari. Aunque su pasatiempo favorito era documentarse a través de la lectura de periódicos, libros y diversas publicaciones de su interés, también tuvo

oportunidad de practicar el deporte y destacó como jugador de las fuerzas básicas del Club Deportivo de Guadalajara de 1988 a 1990, como defensa lateral.

Tuvo una amplia trayectoria en cargos públicos y en su comunidad. Fue director de Fomento Agropecuario del Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, en los periodos 2007-2009 y 2010-2012. Durante su gestión se construyeron varias represas y presas para la zona mestiza y wixárika y proyectos de agricultura y ganadería que en la actualidad existen.

Fue organizador y cofundador de la Asociación Regional de Silvicultores Unión de Pueblos Originarios Wixaritari, AC; fue electo por dos periodos como representante de los pueblos indígenas en el Consejo Nacional Forestal, periodos 2016-2018. Fue secretario del Comisariado de Bienes Comunales de la comunidad indígena de San Andrés Cohamiata, en el periodo 2005-2007, y designado como secretario del gobernador tradicional de su comunidad en 2017.

Antes de su fallecimiento se desempeñaba como coordinador regional de Desarrollo Rural de la Semadet. Además de sus encomiendas laborales, también desarrolló actividades como proyectista en el área forestal y ambiental en las tres comunidades de la zona wixárika, y fue integrante de las mesas de territorio de su comunidad. Su amplia trayectoria social lo acredita como una persona

comprometida con la defensa de la identidad cultural, el territorio wixárika y los derechos humanos de los pueblos originarios.